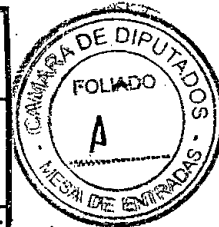


S 1728. C
00583

Presidencia
del
Senado de la Nación

CD-371/16

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN MESA DE ENTRADAS
24 NOV 2016
SEC. S. N° 296 HORA 9:15



Buenos Aires, 23 de noviembre de 2016.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1°- Modifícase el artículo 124 de la ley 20.744
(t.o. 1976) de Contrato de Trabajo, el que quedará redactado
de la siguiente manera:

Artículo 124.- Medios de pago. Control. Ineficacia
de los pagos.

Las remuneraciones en dinero debidas al trabajador
deberán pagarse, bajo pena de nulidad, mediante la
acreditación en cuenta abierta a su nombre en entidad
bancaria o en institución de ahorro oficial.

Dicha cuenta especial tendrá el nombre de cuenta
sueldo y bajo ningún concepto podrá tener límites de
extracciones, ni costo alguno para el trabajador, en
cuanto a su constitución, mantenimiento o extracción de
fondos en todo el sistema bancario, cualquiera fuera la
modalidad extractiva empleada.

La autoridad de aplicación podrá disponer, como
justificada excepción, que en determinadas actividades o
establecimientos o zonas o épocas, el pago de las
remuneraciones en dinero debidas al trabajador se haga
exclusivamente mediante alguna forma supletoria.

Quedan exceptuados de esta obligación, pudiendo
efectuar el pago en efectivo, las empresas que contraten
trabajadores en localidades donde no existan agencias
bancarias, sólo para los trabajadores que allí residan.



Handwritten signature and initials.

51728. CD
OD 523

Senado de la Nación

CD-371/16



2

El incumplimiento de dicha norma será sancionado de conformidad con lo dispuesto por el inciso c) del artículo 3º del Anexo II del Pacto Federal del Trabajo ley 25.212, o la que en el futuro la reemplace.'

Art. 2º- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]